



INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR GLOBAL CHANGE RESEARCH

## Minutas de la 41ª Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (CE) 14 de junio de 2016, Santiago, Chile

### INDICE

1. Apertura.....	3
2. Aprobación de la Agenda.....	3
3. Aprobación de los informes de las reuniones 39a y 40ª del CE.....	4
4. Comisión para recomendar candidatos para la elección de miembros del Comité Asesor Científico (SAC) y el Comité Asesor en Ciencia Políticas (SPAC).....	4
5. Informe del Presidente del CE.....	4
6. Informe de la Comisión de Implementación para la Dirección Tripartita del IAI.....	6
7. Ciencia Abierta.....	6
8. Informe del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC).....	9
9. Temas financieros y presupuestarios.....	10
8.1. Panorama de la situación financiera del año fiscal 2015-2016 y auditoría de 2015.....	10
Estado del Presupuesto Operativo.....	10
8.2. Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el Año Fiscal 2016-2017.....	13
8.3. Informe del Comité de Finanzas y Administración (FAC).....	15
10. Informe de Ciencia y de Desarrollo de Capacidades.....	16
11. Cooperación con convenciones y organizaciones internacionales.....	18
12. Informe de la Comisión de Selección del Director Ejecutivo.....	19
13. Aprobación de los ítems a ser elevados a la CoP.....	20
14. Clausura.....	20
Anexo I: Decisiones y Acciones del CE XLI	
Anexo II: Siglas	

Nota: Este informe no es estrictamente cronológico. A los efectos de una mayor claridad en la presentación, se han agrupado las discusiones de cada tema de la agenda bajo la primera mención del mismo.

---

Aprobada– Junio 2016

**41ª Reunión del Consejo Ejecutivo (CE) del IAI  
Martes 14 de junio de 2016 – Hotel Intercontinental, Santiago, Chile  
AGENDA**

**Sesión matutina (08:30 - 12:30)**

09:00 Bienvenida a cargo de la Representación de Chile Bienvenida a cargo del Presidente de la Mesa Directiva del CE

Aprobación de la Agenda

Aprobación de los Informes de las 39ª y 40ª Reuniones del CE

Establecimiento de un comité para recomendar candidatos para las elecciones del Comité Asesor Científico (SAC) Establecimiento de un comité para recomendar candidatos para las elecciones del Comité Asesor de Enlace Ciencia-Políticas (SPAC)

Informe del CE:

- Actividades encomendadas al CE y su Mesa Directiva
- Actividades, acciones y decisiones de la Mesa Directiva del CE o sus miembros

Informe sobre la implementación de la gobernanza tripartita (Comité Ad Hoc)

Ciencia abierta: términos de referencia, Actividades y planes (Comité Ad Hoc)

Informe del SPAC (Presidente del SPAC)

- Avances y planes para el SPAC
- Términos de Referencia para el SPAC
- Criterios para la membresía del SPAC

10:30 - 10:45 Coffee Break

Temas Financieros y Presupuestarios (Rafael Atmetlla)

- Visión general de la situación financiera del AF 2015-2016 y Auditoría de 2016
- Presupuesto Operativo y Contribuciones de los países miembros para el AF 2016-2017
- Informe del Comité Financiero y Administrativo (William Smith)

Comentarios y discusión sobre finanzas

Recepción del Informe de Auditoría y aprobación del Informe de Estados Financieros, temas o cuestiones financieras a ser elevados a la CoP

**Sesión vespertina (14:00 - 18:00)**

Informe sobre la Ciencia y Capacitación (Dirección Ejecutiva y Presidente del SAC)

Colaboración con convenciones y organizaciones internacionales (Dirección Ejecutiva)

Informe de la comisión para recomendar candidatos para las elecciones del SAC- Recomendación para la CoP

Informe de la comisión para recomendar candidatos para las elecciones del SPAC - Recomendación para la CoP

03:30 - 03:45 Coffee Break

Informe del Comité de Selección del Director Ejecutivo del IAI (Presidente del Comité Ad Hoc)

Aprobación de los temas a ser elevados a la CoP (Presidente del CE)

Clausura

Sesión de Trabajo - Mesa Directiva y la Dirección Ejecutiva

**1. Apertura**

Maria Ulhe inauguró la reunión y pasó la palabra a Fernando Farías, Jefe de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente de Chile, quien dio la bienvenida a los participantes y les deseó una reunión exitosa. Eric Gagné, de Canadá, agradeció por la oportunidad de trabajar con Chile y ser anfitriones de las reuniones del CE y la CoP.

A continuación, el CE determinó que había quórum. Participantes de la reunión:

**Representantes del CE**

Argentina:	Miguel Angel Blesa, Magdalena Alvarez Arancedo
Brasil:	Jean Pierre Ometto, Davi de Oliveira Paiva Bonavides
Canadá:	Eric Gagné (EC Vice Chair), Kate Vogt
Chile:	Gladys Santis
Costa Rica	Roberto Villalobos Flores
Paraguay:	Fernando Méndez Gaona
Uruguay	Julieta Falero
EE.UU.:	Maria Uhle (EC Chair),

**Observadores – Países miembros:**

Bolivia	Ramiro Villarpando
Colombia	Omar Franco Torres
México	Sergio Gonzalez
Panamá:	Luz Graciela Cruz Milagro Mainieri

**Observadores – Otras instituciones**

FAPESP	Reynaldo Victoria
--------	-------------------

**Dirección Ejecutiva del IAI:**

Holm Tiessen (Director Ejecutivo), Marcella Ohira (Directora Ejecutiva Alternativa y Directora de Desarrollo de Capacidades), Rafael Atmetlla (Director, Finanzas y Administración), Elma Montaña (Directora, Programas Científicos), Ana Murgida, (Directora, Oficina de Enlace entre Ciencia y Políticas), Ione Anderson (Gerente de Proyectos y Enlace con ONU), Jorge Grandi (Consultor), Soledad Noya (Asistente Ejecutiva), Paula Richter (Editora de Publicaciones), Elvira Gentile (Asistente).

**Representante del SAC**

Edwin Castellanos

**Presidente del SPAC**

Javier Gracia-Garza

**Presidente del FAC**

William Smith

**2. Aprobación de la Agenda**

El CE aprobó la Agenda de su cuadragésima primera reunión. (Acción 1).
------------------------------------------------------------------------

**3. Aprobación de los informes de las reuniones 39a y 40ª del CE**

El CE aprobó los informes de sus 39ª y 40ª reuniones (*Acción 2*).

#### **4. Comisión para recomendar candidatos para la elección de miembros del Comité Asesor Científico (SAC) y el Comité Asesor de Ciencia y Políticas (SPAC)**

Según los estatutos del IAI, la CoP debe contar con un SAC compuesto por 10 miembros. Esta CoP de 2016 debe cubrir dos vacantes y otras dos son elegibles para renovación. Los miembros de la CoP han recibido notificaciones sobre este tema.

Con respecto al SPAC, tres miembros terminan sus funciones este año.

El CE decidió que los miembros de la comisión para recomendar candidatos del SAC serían Argentina, Brasil, Canadá, Chile. El informe será presentado a la CoP (*Acción 3*).

El CE decidió que los miembros de la comisión para recomendar candidatos del SPAC serían Bolivia, Brasil, Canadá, EEUU. El informe será presentado a la CoP (*Acción 4*).

#### **5. Informe del Presidente del CE**

La presidente del CE, Maria Ulhe, presentó el informe sobre las actividades encargadas al CE por la CoP 23 en Lima. (documento 7 del sitio Twiki de la reunión).

La acción principal fue contactar a los miembros de la Comisión de Implementación de la Estructura Tripartita para avanzar los acuerdos de país anfitrión en Argentina y Brasil. En Argentina, el proceso está casi completo. En Brasil quedan algunos asuntos pendientes, principalmente vinculados a las leyes nacionales que dificultan la operación de las organizaciones internacionales.

La función de Desarrollo Científico es crucial para el IAI y se debe trabajar todos juntos para encontrar una solución beneficiosa para todas las actividades del Instituto y para que se pueda aprovechar el liderazgo y la excelencia científica de Brasil. Surgió la idea de implementar una red liderada por científicos brasileños junto con instituciones de Brasil. No hubo mucha discusión sobre cómo tomaría forma, pero el CE debería pensar esta alternativa y hacer una recomendación a la CoP.

*Director Ejecutivo:* La contribución científica de Brasil ha sido extremadamente importante para el IAI. El IAI no puede representar la ciencia del continente sin Brasil. La capacidad de las instituciones científicas brasileñas, particularmente para síntesis, modelado, investigación interdisciplinaria, no tiene paralelo, por lo que necesitamos encontrar una solución. Al mismo tiempo, las condiciones de operación brasileñas son muy complicadas para las organizaciones internacionales. El IAI no tiene la capacidad de cumplir con todas las leyes y regulaciones porque no cuenta con suficiente personal administrativo. Aún conservamos un empleado allí porque estamos tratando de cerrar oficialmente la sede anterior.

Cuando se estaba discutiendo la estructura tripartita, se hablaba de crear un comité para guiar la perspectiva y síntesis científica que sería liderado por un país. Esta sería una excelente oportunidad para involucrar a Brasil.

*Brasil:* Se trata de una situación que necesariamente debe destrabarse. Si el IAI necesita una dirección de ciencia, tal vez una red no sea la mejor solución. Acuerdo completamente en que la burocracia es

un obstáculo, aún para las oficinas locales. Con respecto al personal, las inmunidades para el personal internacional existen, el único punto es que no es posible para un brasileño no pagar impuestos, aún cuando esté trabajando para una organización internacional. La comunidad científica en Brasil está muy interesada en el IAI, hemos hecho muchas contribuciones y es algo que no queremos perder. Debemos pensar en una solución.

*Director Ejecutivo:* Explico lo que está sucediendo en el segundo país que conforma la Dirección bajo la estructura Tripartita. En Argentina hubo grandes progresos durante los últimos 10 meses. Tuvimos un gran apoyo del Ministerio que facilitó el diálogo con otras instituciones del país y es fundamental para construir una red más que un punto de contacto. El Acuerdo de País Anfitrión que tenemos con Argentina no es burocrático. La oficina pudo contratar personal de distintas universidades, doctorandos, etc., con becas de corto plazo. Pudimos integrarlos en la oficina y el equipo hizo un gran avance analizando la producción científica del IAI para el beneficio de las políticas.

#### *Otras actividades realizadas por el CE*

- Se redactó un modelo para la nominación de candidatos al SPAC sobre la base de los criterios sugeridos por Canadá. Este modelo fue recibido y revisado por el SPAC y es usado en la actualidad para las nominaciones a cargos vacantes.
- El CE decidió que su Mesa Directiva y la Dirección Ejecutiva enviarían una carta a Future Earth para manifestar que el IAI desea participar en dicho programa bajo condiciones equitativas de asociación entre entidades regionales y globales. La carta fue enviada y está disponible en los materiales de la reunión. El IAI ayudará a coordinar las actividades de FE en la región.
- El CE solicitó que la Dirección Ejecutiva preparara una lista de los requisitos para los miembros del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos y la enviara a las Partes. Esta información ya fue proporcionada.
- El CE decidió solicitar al SAC que identificara formas de interacción con el Grupo de Observación de la Tierra (GEO). Estas sugerencias están en el informe del SAC y fueron discutidas en su última reunión en Nueva York, EE.UU.
- El CE creó una comisión para que trabaje sobre la participación de los países miembros en el IAI. Los miembros de la comisión son Argentina, Canadá, Chile (Presidente) y Paraguay. No hay demasiada participación de nuestros países fuera de las reuniones, por lo tanto, el IAI debe identificar vías alternativas de participación.
- El CE aceptó el ofrecimiento de Canadá de preparar un borrador de términos referencia para el grupo de trabajo sobre ciencia abierta y enviarlo a los miembros de ese grupo, al SAC y al SPAC. Los resultados están en el informe presentado a la CoP.
- El CE decidió extender 6 meses el contrato del actual Director Ejecutivo para permitir el procedimiento de contratación y aprobación por la CoP 24. Ya comenzó el proceso de búsqueda de un nuevo director y se recibieron 6 aplicaciones. En febrero se presentó la duda en la comisión sobre si Holm Tiessen era elegible. La Comisión de selección decidió suspender el proceso de búsqueda en curso debido a la falta de procedimientos claros y una interpretación inequívoca del plazo del Director Ejecutivo.

*Director Ejecutivo:* Hubo negociaciones con FE, y ahora el IAI está preparando un MOU para beneficio mutuo. Con respecto a GEO y datos, Canadá se ofreció a colaborar con ciencia abierta y preparó unos términos de referencia. Uno de los puntos críticos es que el IAI no cuenta con recursos financieros o personal como para curar toda la información de los productos que financia. El IAI necesita la ayuda de sus países miembros que tienen ciencia abierta para que podamos decidir qué tipo de proyecto debería asociarse con qué país o mecanismo de selección.

## **6. Informe de la Comisión de Implementación para la Dirección Tripartita del IAI**

Maria Uhle, presidente de la Comisión de Implementación de la Dirección Tripartita del IAI, informó sobre la implementación de las 3 oficinas en Argentina, Brasil y Uruguay (Documento 8 en el sitio Twiki de las reuniones).

Aún continúa la implementación del gobierno tripartito del IAI. Como ha informado la Dirección Ejecutiva, la oficina de Montevideo está en funcionamiento. En mayo de 2015, se contrató una directora en la Oficina de Enlace Ciencia-Políticas de Buenos Aires y el IAI está desarrollando las capacidades de esta oficina. En marzo de 2016 cambió la representación de Argentina ante el IAI. Lino Barañao y Miguel Blesa (delegado alterno) están en el Consejo Ejecutivo del IAI y en la Comisión para la Elección del Director Ejecutivo, respectivamente. Debido a un cambio de gobierno, algunos compromisos del acuerdo de país anfitrión aún están en desarrollo, pero se ha progresado mucho en el establecimiento de la oficina. Gracias a su liderazgo actual, la oficina está comenzando a tener impacto en la región y esperamos que este grupo continúe siendo exitoso.

El acuerdo de país anfitrión para la Dirección de Desarrollo Científico con Brasil fue recibido y evaluado por la Comisión y la Dirección Ejecutiva. Agradecemos los esfuerzos del representante de Brasil para resolver las inquietudes tanto del IAI como del Gobierno de Brasil. Desafortunadamente, aún quedan algunas cuestiones por resolver, que se derivan de cómo se gobiernan las organizaciones internacionales, no sólo el IAI, bajo la ley brasileña en lo que respecta a privilegios e inmunidades del personal. Dichas cuestiones dificultarían la operación del IAI en la misma manera que lo hace en Uruguay y Argentina. Como se ha mencionado anteriormente, la función de Desarrollo Científico es crucial para el IAI y debemos trabajar todos juntos para encontrar una solución beneficiosa para todas las actividades del IAI y para que se pueda aprovechar el liderazgo y la excelencia científica de Brasil.

## **7. Ciencia Abierta**

Eric Gagné de Canadá se refirió a los documentos (preliminares) 9 y 10 del sitio Twiki. El primer documento corresponde a los términos de referencia de la Comisión de Ciencia Abierta, compuesto por Canadá, Argentina, Brasil, U.S., la Dirección Ejecutiva, el presidente del SAC, el presidente del SPAC, y otros países miembros del IAI interesados.

La Comisión de Ciencia Abierta (OSciC) servirá como un foro para compartir información y brindar asesoramiento al Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI) sobre temas de ciencia abierta, datos y acceso abiertos con vistas a la implementación de políticas para el Instituto en su conjunto y el desarrollo de alianzas estratégicas. Las actividades de los términos de referencia requieren un trabajo inicial, por eso, en el plan de trabajo hay una tabla para identificar algunos posibles productos que requieren discusión. Una de las primeras preguntas es quién ya está recolectando datos antes de establecer una estrategia de curación y recuperación de datos. El aporte de los países miembros sobre los ToRs y los posibles productos nos ayudarán a guiar el trabajo de ciencia abierta el próximo año.

Eric Gagné dijo que en Canadá hay un nuevo gobierno y brega por que la administración pública sea más transparente y abierta y preguntó a los otros delegados acerca de su experiencia en ciencia abierta.

*Brasil:* Sería interesante que la comisión delibere sobre qué datos son realmente útiles. Por ejemplo, la información sobre cambio del uso de la tierra hace 10 años que es libre en Brasil y ha ayudado a muchas instituciones y cuerpos gubernamentales. Este tipo de mapeo es muy interesante para la comunidad.

*Chile* tiene una ley de transparencia y toda la información debe estar disponible para los ciudadanos. No obstante, tenemos algunos problemas con la implementación. Uno de los problemas principales es con los datos abiertos al público o aún para otras instituciones. Nos gustaría que los datos interpretados estuviesen disponibles. Chile se ha comprometido a trabajar en esto con su nuevo Ministro de Ciencia y Tecnología.

*FAPESP:* La ciencia abierta es muy difícil de implementar, se necesita un curador de datos y un server confiables. Si no es institucional, no funcionará.

*Canadá:* En Canadá solicitamos a los científicos que presenten sus bases de datos utilizados en literatura científica con referato. Ellos tienen que proporcionar los metadatos para que puedan ser replicados. En ese caso la curación de datos no está a cargo de mi organización, pero puedo seguirla utilizando inventarios de dónde están los datos o dónde fueron usados; eso es muy importante para la credibilidad de la ciencia.

*Argentina:* El gobierno desea que toda la información relevante esté disponible para los ciudadanos. No creo que el IAI pueda ser el curador de semejante cantidad de datos, pero tal vez lo que podamos hacer es convencer a las instituciones nacionales como CONICET en Argentina que construyan bases de datos confiables. Muchas veces el problema es la visibilidad de los datos en estos repositorios. Una acción complementaria sería describir qué hemos estado haciendo para que el público en general y los formuladores de políticas tomen conciencia de la importancia de este trabajo.

*Director Ejecutivo:* Tal vez necesitamos hacer un paralelo con la ética de la investigación. El IAI solicita respetar la ética de investigación, por ejemplo, cuando involucra personas, pero nosotros no tenemos poder legislativo sobre todos los países y regiones en los que se desarrolla el estudio. Por eso debemos ver con las instituciones que presentan las propuestas si tienen reglas al respecto. En la curación y manejo de datos deberíamos tratar a los proyectos de la misma manera, trabajar con las instituciones que hacen la investigación, pero también con la colaboración de las instituciones nacionales de investigación a fin de asegurar de que se encarguen de la curación de los datos. Además, el IAI sería un excelente vehículo para coordinar la cooperación entre los países vecinos en la región. Los países más pequeños no están en posición de implementar una política de ciencia abierta sin cooperación. También hay acuerdos bilaterales que aún no fueron explorados.

*Bolivia:* ¿Cómo pueden los países pequeños organizarse en el marco de la ciencia abierta? En Bolivia estamos repensando el Servicio Meteorológico Nacional. No se trata sólo de un cambio de nombre sino de la manera en que se trata la información. No hay un manejo claro de la información, se encuentra dispersa y eso causa muchos problemas. Las alianzas serán muy beneficiosas.

*Canadá:* El IAI también tiene la oportunidad de trabajar con otras instituciones y redes. Por ejemplo, la OMM y el IPCC tienen sistemas de datos muy buenos.

*EE.UU.:* Estoy de acuerdo con la idea del rol del IAI en promover la ciencia abierta. Tenemos la oportunidad de trabajar juntos. Todos tenemos diferentes recursos, estamos en diferentes etapas, creo que podemos usar al IAI para hablar sobre esto. La ciencia generada en el IAI está en los repositorios de nuestros países. Podríamos tener alguna especie de portal para que la gente pueda acceder a la información del IAI. Este portal puede hacerse en conjunto con otras entidades tales como FE. Pienso que debemos hacer una recomendación a la CoP.

El CE decidió definir una serie de entregables (compendios, buenas prácticas, tipos de asociaciones) a ser elaborados por la Comisión sobre Ciencia Abierta. Esta decisión será elevada a la CoP para su aprobación (*Acción 5*).

*Colombia:* Estamos trabajando en datos abiertos dentro de un marco legal. Todas las instituciones deben tener sus datos accesibles al público. Por ejemplo, hace dos años IDEAM vendía la información meteorológica. Con la nueva ley, los datos ahora son gratis y hemos enfrentado un crecimiento exponencial de solicitudes y problemas para dar respuesta a ese crecimiento. Hemos tenido problemas para que la información estuviese disponible. Estamos diseñando un esquema para subir información a la nube de manera que la gente pueda bajarla fácilmente.

También intercambiamos datos con la OMM; compartimos los datos de las estaciones meteorológicas y subimos la información en la base de datos global. Colombia también es un punto focal de GEO.

*Director Ejecutivo:* Si los países miembros tienen un repositorio e instrucciones para sus científicos, por favor permitan que el IAI tenga dichas instrucciones y nos aseguraremos que los científicos que reciban fondos del IAI cumplan con la política de datos como parte de las condiciones de financiamiento.

*Presidente del SAC:* La situación de los países del continente es muy diversa con respecto a los repositorios y los datos abiertos. Es muy importante fomentar la colaboración y desarrollar las capacidades.

*Presidente del SPAC:* La disponibilidad y accesibilidad de los datos e información creada por el IAI es una de las recomendaciones del SPAC. No todos los países tienen los mismos estándares de curación de información, por lo tanto, es interesante pensar en un repositorio común.

A continuación, Eric Gagné presentó el Documento de Discusión para el desarrollo de un plan de trabajo para la comisión de ciencia abierta del IAI (Documento 10 en el sitio Twiki).

El documento fue diseñado como posibles productos, actividades específicas a ser desarrolladas durante el próximo año y consideraciones y decisiones de la CoP (a ser discutidas durante la CoP 24). Entre los productos esperados se encuentran: una definición común de ciencia abierta; un libro blanco sobre el estado de la ciencia abierta en los países de la CoP; lista de las plataformas de datos abiertos existentes y lista de publicaciones con referato con metadatos estandarizados.

*Director Ejecutivo:* La oficina de Buenos Aires ha actualizado recientemente la lista de publicaciones. Todo está disponible. Aún no hemos hecho el control de calidad del CRN 3. Hay alrededor de 1200 publicaciones con referato de proyectos del IAI en el sitio citeulike (CRN 2, pequeños subsidios y parte del CRN 1).

*EE.UU.:* El Belmont Forum está iniciando una serie de actividades similares. Me gustaría extender la invitación al IAI para que se involucre de manera que todos puedan beneficiarse de los diferentes



enfoques. Uno es la política de datos, el otro es una serie de escenarios de casos de uso de herramientas y procesos que pueden ayudar a que los datos sean más transparentes cuando se trata de datos interdisciplinarios. Habrá talleres y escuelas de verano y los participantes del IAI serán bienvenidos.

## 8. Informe del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC)

Javier Gracia Garza, presidente del Comité Asesor en Ciencia y Políticas informó sobre las actividades del comité (Documento 15 en el sitio Twiki de las reuniones).

El SPAC fue creado en 2013, luego de la adopción del modelo de gobernanza tripartito del IAI y la Dirección de Ciencia y Políticas en Buenos Aires. Su mandato es brindar asesoramiento sobre el desarrollo de una estrategia para el IAI, dirigida a mejorar y ampliar los vínculos entre su trabajo científico y la toma de decisiones. Desde su creación las actividades del SPAC han incluido reuniones bilaterales y multilaterales para cumplir su mandato. La reunión más reciente fue en Nueva York en mayo de 2016.

Los miembros del SPAC y la Dirección Ejecutiva tuvieron una deliberación muy provechosa y concluyeron que la acción del SPAC para el futuro se concentraría en tres elementos clave:

1. Mejorar la visibilidad del IAI con los tomadores de decisiones y asegurar que el Instituto sea considerado una organización de referencia en materia de investigación del cambio global en las Américas.
2. Identificar la demanda en cuestiones de políticas del cambio global en la región y asesorar al IAI en materia de actividades de investigación dirigidas a responder a dichas demandas.
3. Incrementar la diversificación y volumen de las fuentes de financiamiento.

En consecuencia, las acciones del SPAC para el futuro son:

- Brindar asesoramiento acerca de los mejores métodos para comunicar resultados técnicos para los tomadores de decisiones y ayude a identificar las cuestiones con mayor valor de actualidad para ellos. El conocimiento generado por el IAI debe estar disponible y accesible para los tomadores de decisiones y líderes de opinión para influenciar su pensamiento y proceso de toma de decisiones.

- Fortalecer la integración de la ciencia con las políticas. Trabajando con el SAC, crear un núcleo de “embajadores” del IAI que se comprometa en una comunicación de ida y vuelta con tomadores de decisiones para verificar si la agenda científica responde a cuestiones relevantes para las políticas de la región.

Es necesario un compromiso en todos los niveles, desde los que apoyan al IAI –gobiernos, científicos, el sector privado y los tomadores de decisiones en general– para crear y avanzar una agenda científica que aporte conocimientos pertinentes a los retos y oportunidades de las Américas.

- Brindar asesoramiento sobre modelos alternativos para financiar la investigación, lo que incluye ayudar al IAI a comunicarse con organismos de financiamiento conocidos por los miembros del Comité.

*Mensaje clave del SPAC:* Incrementar el financiamiento para que el IAI apoye proyectos de investigación y la transferencia de conocimiento a los tomadores de decisiones de las Américas.

Entre otras actividades se encuentran el apoyo continuo a la Dirección de Ciencia-Políticas, mantener reuniones con los miembros del SPAC una vez al mes y reuniones entre los presidentes del SAC y el SPAC cada tres meses.

*Argentina*: los tres puntos son muy relevantes. Creo que sería oportuno hacer un libro blanco del IAI mostrando lo que se ha hecho y su relevancia para los encargados de la formulación de políticas y el público en general.

Ahora hay un requerimiento sobre lo que sabemos acerca del aumento proyectado de temperatura de 1,5 grados en lugar de dos 2. ¿qué sabemos de eso? Deberíamos alentar a los actores sociales a que formulen preguntas y deberíamos tratar de responderlas.

Argentina propuso hacer una síntesis científica al estilo de un libro blanco sobre la ciencia del IAI desde su inicio (*Acción 6*).

Argentina propuso que los países miembros se comprometieran en cuestiones nacionales y regionales, tales como el límite de 1,5 C establecido por la CMNUCC y promover la formulación de interrogantes por los actores sociales. (*Acción 7*).

## **9. Temas financieros y presupuestarios**

Rafael Atmetlla (Director de Finanzas y Administración) hizo una presentación sobre el estado financiero para el año fiscal 2015-2016 y la auditoría del año 2015 (más detalles en el Anexo del documento 12 en el sitio Twiki de las reuniones).

### **8.1. Panorama de la situación financiera del año fiscal 2015-2016 y auditoría de 2015**

#### ***Estado del Presupuesto Operativo***

Al 30 de abril, 2016 los fondos recibidos (ingresos de efectivo) representan el 98% de las contribuciones aprobadas para el año fiscal 2015/2016. La Tabla I muestra el estado de las contribuciones recibidas al 30 de abril, 2016.

**Tabla 1. Presupuesto Operativo 2015/2016 Estado de las Contribuciones de los países al 30 de abril de 2016 (en US\$)**

	Due as of 30-Jun-15	Contribution for FY 15/16	Paid - in 2015/2016 to be applied to:			Due as of 30-Jun-16
			Arrears	Current year	Advances	
Argentina	147,957	69,000	(69,000)			147,957
Bolivia	45,000	5,000				50,000
Brazil	340,000	120,000				460,000
Canada	14,000	173,000	(14,000)	(125,661)		47,339
Chile	-	8,000				8,000
Colombia	13,000	13,000	(13,000)	(3,808)		9,192
Costa Rica	18,024	5,000	(18,024)	(5,000)	(352)	(352)
Cuba	55,067	5,000				60,067
Dominican Republic	90,000	5,000				95,000
Ecuador	5,000	5,000				10,000
Guatemala	90,000	5,000				95,000
Jamaica	55,000	5,000				60,000
Mexico	85,000	85,000	(85,000)	(85,000)		-
Panama	(5,000)	5,000				-
Paraguay	44,457	5,000	(5,580)			43,877
Peru	29,527	6,000	(29,527)	(3,585)		2,415
Uruguay	(300)	5,000				4,700
USA (*)	242,203	831,000	(173,203)	(743,940)		156,060
Venezuela	45,000	45,000				90,000
<b>Totals</b>	<b>1,313,936</b>	<b>1,400,000</b>	<b>(407,334)</b>	<b>(966,994)</b>	<b>(352)</b>	<b>1,339,255</b>

La respuesta de los países a los contactos hechos por el IAI ha disminuido, solamente 10 países han realizado sus pagos o deben menos que el monto anual de la contribución. Algunas de las partes mayores del Instituto en términos de monto no han pagado sus contribuciones al cierre del año fiscal. Las contribuciones no pagas son significativas y se han vuelto una razón significativa para limitar el gasto en actividades discrecionales. Las contribuciones no recibidas de Brasil se han convertido en la parte principal de las contribuciones pendientes. Actualmente las contribuciones no pagas de Brasil son por el total de US\$460.000 y aumentarán a US\$580.000 en el año fiscal 2016/2017. Luego de 2 años desde la mudanza a Uruguay, una persona continúa en Brasil para finalizar con asunto administrativos y fiscales (etapa final de la transición).

El monto total de contribuciones pendientes de pago es similar al de año pasado y asciende a US\$1.33 millones.

## Gastos

La siguiente tabla muestra los gastos acumulados hasta marzo 2016 (nueve meses desde el inicio del año fiscal). Esta comparación muestra el estado del presupuesto de nueve meses en contraste con los gastos actuales en el mismo periodo (75% del presupuesto total aprobado).

### Comparación Presupuesto - Actuales julio 2015 - marzo 2016 (en US\$)

Categoría	Actuales 2015/2016	Presupuesto 2015/2016	Diferencia	%
Salarios & Beneficios	717,251	690,172	27,079	3.9 %
Viajes & Capacitación	63,650	74,460	(11,110)	-14.0 %
Equipos	4,889	8,025	(3,136)	-39.1 %
Costos operativos	100,395	222,641	(122,246)	-54.9 %
Difusión	3,739	29,250	2,489	8.5 %
Fondo del Director		40,500	(40,500)	-100.0 %
<b>Total</b>	<b>917,624</b>	<b>1,065,048</b>	<b>(147,424)</b>	<b>-13.8 %</b>

- Los gastos acumulados al final de marzo 2016 son 13.8% menos que el presupuesto para ese período (75% del presupuesto total), debido al efecto de los Costos Operativos y el Fondo del Director (este último congelado debido al estado de las contribuciones).
- Algunos ahorros fueron compensados parcialmente por Beneficios a los Empleados y Actividades de Difusión.
- Se espera que los Gastos anuales totales estén un 5% por debajo del presupuesto anual.

### Composición del efectivo y Reservas de Presupuesto Operativo

El balance de efectivo al final de marzo 2016 fue 34% mayor que el balance al final de febrero 2015. Los fondos de Programas de NSF se han solicitado y el balance de efectivo en nuestras cuentas es cero, lo que es consecuente con el cambio de políticas en NSF en 2014.

La conciliación de efectivo refleja una posición menor en el presupuesto operativo, con reservas que cubren 3.8 meses de operaciones; si se toman en cuenta los fondos comprometidos por los Estados Unidos, los fondos disponibles cubrirían 5.4 meses de operaciones, menos que el año anterior

#### Conciliación de efectivo a fin de marzo-2016 (Montos en US\$)

	Feb -14	Mar-15	Variación
Fondos de Programas	38,785.95	60,412.24	55.8%
Fondos operativos	337,003.88	443,480.96	31.0%
<b>Total efectivo</b>	<b>375,789.83</b>	<b>503,893.20</b>	<b>34.1%</b>

### Area Administrativa

#### *Implementación del Acuerdo Tripartito:*

- Las oficinas de Montevideo están 100% operativas.
- Argentina designó a una Directora para la oficina de Ciencia-Políticas.
- El Acuerdo Tripartito no se ha implementado en Brasil lo que ha generado un ambiente de alto riesgo para el Directorado extendido sumado a la falta de contribuciones.
- El estado de la contribución de Brasil crea complicaciones para el manejo financiero del IAI.

#### *Controles internos y auditoría (documento 19)*

- No existen problemas críticos de control interno pendientes con el FAC o con los auditores.
- El IAI ha recibido el reporte de los auditores externos del año fiscal anterior.
- Se espera un informe limpio para el año fiscal en curso. La solución para el gerenciamiento de proyectos ha sido exitosa.

*Director Ejecutivo:* Un comentario y un pedido a la CoP acerca de la continuidad de las operaciones en Brasil. Parte de los problemas administrativos que tuvimos en Brasil fue por una demanda del gobierno brasileño por impuestos y contribuciones de seguridad social por 400.000 US\$ que ya habían sido pagados, pero la administración había perdido los registros. El IAI tuvo muchos gastos para resolver el caso legal, que finalmente ganó, y esa vulnerabilidad fue una de las razones de mudar la oficina a Uruguay. Con el fin de cerrar las oficinas en Brasil es necesario concluir con todos estos procedimientos. Una vez que el caso estuvo cerrado, las autoridades brasileñas comenzaron a investigar hacia atrás y encontraron irregularidades en impuestos de aproximadamente 150 US\$ que

costó varios meses en salarios para tratar con las trabas burocráticas. Necesitamos cerrar la registración comercial de la sede del IAI en la CNPJ de Brasil. La autoridad de recaudación nos pidió una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores diciendo que el IAI ha abandonado Brasil para cancelar nuestra registración. Sin embargo, el texto de la carta que nos piden va en contra del Acuerdo Tripartito y la continuidad del IAI en Brasil, en la oficina de Desarrollo Científico. Pido asesoramiento a la CoP sobre este tema porque si pedimos al Ministerio de Relaciones Exteriores que escriba esa carta, tendrá implicancias políticas.

*Brasil:* Se trata de una situación difícil. Me gustaría tener acceso a la información sobre la oficina del IAI y el personal para que podamos ayudar a resolver este problema. También me gustaría tener la información que envió el Ministerio sobre el cierre de la oficina. La idea es hacer un puente más fácil entre el IAI y los diferentes cuerpos del Gobierno Brasileño. También hay otras instituciones en Brasil solicitando sus contribuciones y existe indicación de resolver todos estos problemas. No me gustaría ir en contra del acuerdo en esta etapa; necesitamos pensar en el largo plazo y solucionar la emergencia.

El CE decidió solicitar la ayuda de Brasil para poder cerrar oficialmente la Dirección Ejecutiva del IAI en Brasil. (*Acción 8*).

El CE aceptó el Informe Financiero y los Balances correspondientes al año fiscal 2015-2016, y los remitirá a la CoP. (*Acción 11*).

El CE aceptó el informe de los auditores sobre los informes financieros al 30 de junio de 2014 y 2015. (*Acción 12*).

## 8.2. Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el Año Fiscal 2016-2017

Rafael Atmetlla presentó la solicitud de Presupuesto Operativo para el Año Fiscal 2016-2017 (más detalles en el documento 18 del sitio Twiki de las reuniones). El presupuesto propuesto para el año fiscal 16/17 mantiene el nivel del presupuesto operativo del Instituto con respecto al año anterior. El presupuesto no considera una propuesta de cambios en el monto total de contribuciones como también fue anticipado el año anterior. El nivel propuesto permitirá al IAI continuar con un nivel mejorado en las operaciones y servicios, y compensará las obligaciones adicionales que no han sido incluidas en años anteriores. El presupuesto considera el costo total del siguiente año fiscal en Montevideo.

**Tabla 4: Comparación de Presupuesto 2016/2017-2015/2016 (Montos en US\$)**

Montos en US\$	Año fiscal 2016-2017	Año fiscal 2015-2016	Diferencia
Salarios & Beneficios	935,382	920,230	15,152
Viajes & Capacitación	99,280	99,280	-
Equipos	10,700	10,700	-
Costos operativos	277,754	296,854	(19,100)
Difusión	39,000	39,000	-
Fondo del Director	54,000	54,000	-
<b>Total</b>	<b>1,416,116</b>	<b>1,420,064</b>	<b>(3,948)</b>

### **Contribuciones de los países miembros al Presupuesto Operativo**

Para el año fiscal 2016-2017, el Directorado del IAI mantiene el nivel de contribuciones con respecto al año fiscal anterior.

**Tabla 5: Contribución actual al Presupuesto por país (Montos en US\$)**

<b>País</b>	<b>% (*)</b>	<b>Contribución</b>
Argentina	5.01	69.000
Bolivia	0.07	5.000
Brasil	8.73	120.000
Canadá	12.63	173.000
Chile	0.55	8.000
Colombia	0.96	13.000
Costa Rica	0.13	5.000
Cuba	0.13	5.000
República Dominicana	0.18	5.000
Ecuador	0.18	5.000
Guatemala	0.13	5.000
Jamaica	0.18	5.000
México	6.21	85.000
Panamá	0.13	5.000
Paraguay	0.20	5.000
Peru	0.42	6.000
Uruguay	0.27	5.000
EE.UU.	60.75	831.000
Venezuela	3.27	45.000
<b>Fund Total</b>	<b>100.00</b>	<b>1.400.000</b>

(\*) Este porcentaje representa la participación de cada país miembro en la distribución de los costos operativos de la Dirección según la Tabla de Contribuciones de la OEA para 2001. El CE 26 solicitó contribuciones en múltiplos de US\$ 1,000 implementado en 2007

Con el pronóstico de contribuciones actual, el IAI espera financiar el 100% del presupuesto 2016/2017, ya sea con contribuciones del año fiscal en curso o por pagos de contribuciones atrasadas, sin embargo, continuaremos buscando la maximización de estos fondos y tratando que todos los países miembros participen en las actividades del IAI.

### **Presupuesto Operativo para Tres Años (AF 16-17 / 17-18 / 18-19)**

Los presupuestos para 17/18 y 18/19 son para referencia y para planeación, cada año se presentará un presupuesto de tres años, sin embargo, la aprobación para cada uno se hace anualmente.

<b>Montos en US\$</b>	<b>Año Fiscal 2016-2017</b>	<b>Año Fiscal 2017-2018</b>	<b>Año Fiscal 2018-2019</b>
Salarios & Beneficios	935,382	913,899	1,113,021
Viajes & Capacitación	99,280	93,909	93,909
Equipos	10,700	15,000	10,000
Costos operativos	277,754	295,633	224,404
Difusión	39,000	40,000	40,000
Fondo del Director	54,000	60,000	40,000
<b>Total</b>	<b>1,416,116</b>	<b>1,418,441</b>	<b>1,521,334</b>

*Canadá:* Noto que el presupuesto de los países miembros es 1,4 millones. Los gastos son del mismo monto. Según mi conocimiento los países miembros rara vez han pagado su contribución completa, entonces, ¿cuáles son las estrategias que tienen para los próximos años en caso que los países no paguen?

*Director de Finanzas y Administración:* Esto es cubierto al no ejecutar el presupuesto en su totalidad y operar a un nivel mínimo. Por ejemplo, el Fondo Especial del Director no se está ejecutando.

*Canadá:* este año pagaremos nuestra contribución completa en dólares estadounidenses.

El CE aceptó la solicitud de Presupuesto Operativo para 2016-2017 y la remitirá a la CoP para su aprobación (Acción 9).

El CE aceptó mantener sin cambios las contribuciones de los países para 2016-2017 y remitirá esta decisión a la CoP para su aprobación (Acción 10).

### **8.3. Informe del Comité de Finanzas y Administración (FAC)**

Will Smith presentó el informe del Comité de Finanzas y Administración (FAC) (Ver documento 17 en el sitio Twiki de las reuniones).

El FAC considera que la propuesta del presupuesto responde a la naturaleza cambiante de las operaciones del IAI, y los gastos proyectados razonables y apropiados. El presupuesto propone que no se incrementen las contribuciones de los países por este año con gastos estabilizados alrededor de \$1,400,000.

**Informe de los Auditores:** El FAC ha recibido recientemente el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del IAI para el año fiscal 2014-15. El FAC está muy satisfecho con que el estado financiero del IAI presenta razonablemente y en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del IAI. El personal de IAI es merecedor de reconocimiento por sus esfuerzos para conciliar algunos asuntos pasados y llegar a esta auditoría limpia.

**Contribuciones de los Países:** Como organización internacional, el IAI depende de las contribuciones voluntarias de sus miembros para mantener las operaciones cotidianas y financiar investigación. El personal del IAI presentará más información sobre el estado de las contribuciones y los atrasos.

**Renovación del Estatuto del FAC:** El FAC es un subcomité del Consejo Ejecutivo y tiene un estatuto que se renueva cada dos años. El estatuto actual expira a fin de la reunión del CE en 2016 (14 de junio de 2016 en este caso). La membresía del FAC es por país y no por individuo; todos los miembros del CE están invitados a participar. Se somete a consideración un estatuto por dos años adicionales. Los países interesados en participar en el FAC deben contactar al presidente del Consejo Ejecutivo.

El CE decidió renovar el estatuto y membresía del Comité Financiero y Administrativo (FAC) por dos años. Las Partes interesadas en nominar miembros del FAC, deberán proporcionar la información de contacto de los candidatos al (la) Presidente del CE. (Acción 13).

*Brasil:* Brasil tuvo un miembro en el FAC por varios años. Buscaremos un nuevo candidato

*Director Ejecutivo:* También hay otro Comité, el **Comité de Reglas y Procedimientos**, cuyo presidente falleció. Actualmente tenemos un voluntario de EE.UU. que tuvo problemas para viajar a esta reunión. Tenemos otro voluntario, aún no confirmado, de Uruguay, que no tiene experiencia con el IAI. Este es un comité que requiere atención urgente.

## 10. Informe de Ciencia y de Desarrollo de Capacidades

Edwin Castellanos presentó el informe del SAC en nombre del presidente del comité quien no pudo asistir a las reuniones (documento 14 en el sitio twiki de las reuniones)

- Miembros del SAC (2014-2015): Frank Muller-Karger (presidente), Edwin Castellanos, Alicia Fernández, Claudia E. Natenzon, Jose Marengo, Rodolfo Dirzo, Michelle Grunauer, Susana Adamo, Carlos Alfredo Joly y Trevor Platt. • La CoP deberá elegir miembros para cubrir dos vacantes en 2016 (Müller y Natenzon) y renovar dos nombramientos (Grunauer y Adamo).
- El SAC mantuvo una reunión en persona en Palisades, New York (EEUU), los días 11-13 de mayo de 2016, junto con el SPAC y la dirección ejecutiva del IAI.
- El Instituto Humboldt de Bogotá, Colombia, ofreció ser sede de la próxima reunión SAC/SPAC/dirección IAI en la semana del 24-28 de abril de 2017.

Recomendaciones del SAC en distintas áreas:

### a) **Llamado a propuestas**

- El IAI debiera lanzar un llamado a propuestas en 2017.
- El IAI debiera reestructurar sus llamados para que sean más frecuentes, una vez al año o cada dos años.
- Debiera haber proyectos de diferentes niveles: desde proyectos grandes de varios años (ej. proyectos de 3 a 5 años; en la escala del millón de dólares), proyectos de mediana escala (2-3 años; centenas de miles de dólares), y pequeños subsidios (<1 a 2 años; desde decenas de miles a cien mil dólares).
- El IAI debiera promover proyectos de síntesis que se concentren en agrupar y usar la información existente

### b) **Comunicación SAC-CoP**

- Es un momento crítico para que la CoP del IAI establezca temas prioritarios de investigación que proporcionen respuestas rápidas a las necesidades de la región.
- El SAC desea establecer una comunicación más estrecha con la CoP durante el año 2016-2017.
- Las Partes de la CoP debieran mantener su participación en el IAI entre sesiones a través del Consejo Ejecutivo. Este mecanismo puede ayudar a los miembros de la CoP a involucrarse en otros órganos del Instituto para lograr cumplir el papel 'asesor' del SAC al IAI.

### c) **Establecer prioridades para la investigación que se necesita**

- Los miembros de la CoP debieran establecer un mecanismo para concentrar la identificación y establecimiento de prioridades de los temas que requieren una investigación científica. El mecanismo debe integrar las ciencias naturales y sociales para co-desarrollar soluciones con los actores sociales de la región.



- El SAC solicita la realización de un foro para discutir cuestiones de importancia con los miembros de la CoP y el SPAC, con el objeto de establecer en forma conjunta las prioridades científicas de investigación y desarrollo de capacidades para los próximos 1-5 años. El SAC recomienda que este establecimiento de prioridades se realice durante la segunda mitad de 2016.

**d) Publicitar los resultados**

- El IAI debe mejorar y acelerar la implementación de listas de publicaciones de los resultados de todos los proyectos que administra.
- La CoP debiera trabajar junto con la Dirección Ejecutiva del IAI, el SAC y el SPAC para definir estrategias para comunicar los resultados de la investigación los países de la CoP y los actores sociales.
- Los miembros de la CoP debieran considerar incluir los resultados y publicaciones del IAI en sus informes periódicos a los distintos convenios de los que son parte, como el CDB, CMNUCC y otros.

**e) Desarrollo de capacidades • Es necesario continuar y acelerar las siguientes actividades de desarrollo de capacidades:**

- Actividades de desarrollo profesional para estudiantes de postgrado y científicos que inician o promedian sus carreras;
- Desarrollo y puesta en marcha de proyectos de investigación interdisciplinar;
- Abordaje de nuevas tecnologías emergentes.
- El SAC recomienda continuar con los programas de mini subsidios dirigidos a la elaboración de propuestas.
- Los esfuerzos de desarrollo de capacidades deben estar completamente integrados con los programas científicos.

- *Elma Montaña, Directora de Programas Científicos*, complementó el informe científico con las actividades de la Dirección Ejecutiva. Con respecto a la comunicación de la ciencia al público en general, hubo un gran progreso, con dos nuevos documentales que muestran la componente científica orientada a soluciones prácticas. La Dirección Ejecutiva también está trabajando con el SPAC en la comunicación con encargados de formular políticas.

Con respecto a la propuesta del SAC de un nuevo llamado a pequeños subsidios, luego de la reunión del SAC se presente una propuesta a NSF que incluye una componente de desarrollo de capacidades para reforzar la guía que hace la Dirección Ejecutiva a los proyectos en curso. Las intervenciones son más efectivas si se hacen al inicio del proceso, es por eso que estamos haciendo una especie de “upscaling” de la experiencia de desarrollo de capacidades que se incluye en este llamado para favorecer la ciencia interdisciplinaria y el co-diseño de propuestas. También se fomentarán los proyectos que sinteticen la información ya existente.

- *Marcella Ohira, Directora de Desarrollo de Capacidades*, informó sobre las actividades de su área:

El **Programa de Subsidios Semilla de los Institutos de Capacitación** financiado por NSF (noviembre 2011- marzo 2016) ha sido muy efectivo para la construcción de redes, la aplicación de los contenidos de la capacitación en problemas reales y la vinculación de la ciencia con las políticas. También permitió a los participantes mantener su involucramiento con el IAI, fuera de los Institutos de Capacitación, con un total de 11 redes interdisciplinares en las que participan 67 profesionales de 34 instituciones en 15 países. Los subsidios semilla han resultado costo-efectivos al tiempo que

permitieron alcanzar múltiples objetivos. El IAI invirtió \$218.000 (de NSF) en el programa y reunió más de \$155.000 en contribuciones en efectivo y en especies de las instituciones participantes.

En agosto de 2015, NSF aprobó la propuesta del IAI para una nueva serie de **Seminarios de Desarrollo Profesional**. El subsidio de \$400.000 otorgado para una propuesta inicial de 4 actividades de desarrollo de capacidades, se aplicará para realizar al menos 6 eventos en el período 2016-2019.

Se está implementando el Acuerdo IAI-FAPESP de cofinanciamiento, también en los eventos de desarrollo de capacidades. FAPESP financia a científicos del estado de San Pablo para que asistan a los eventos de capacitación del IAI. Esto también representa una oportunidad para otras agencias e instituciones.

La participación de los países miembros es uno de los objetivos del programa de capacitación. Pudimos incluir profesionales de varios miembros del IAI, especialmente pequeños países y países que no estaban muy activos en los programas CRN. El alcance fue exitoso en los años pasados, y el próximo año estaremos en todas las Américas para incrementar nuestra visibilidad, no sólo con la comunidad científica sino también con formuladores de políticas y tomadores de decisiones. También estamos fortaleciendo los lazos con Cuba gracias al co-financiamiento de AAAS, nos estamos comunicando con autoridades y científicos cubanos que participarán en un uno de los próximos eventos en República Dominicana y Canadá y también estamos en contacto con un anterior representante de Cuba, actual presidente de la Academia de Ciencias.

También recibimos solicitudes de desarrollo de capacidades para formulación de políticas por parte de países miembros. 2 ejemplos: taller conjunto con el CENACYT de Panamá (discutir cómo el IAI puede ayudar a desarrollar agendas de desarrollo sostenible para los países de las Américas). Otra demanda provino del Ministerio de Salud de Uruguay en nombre de los Ministerios de Salud del Mercosur, ellos estaban preocupados por los impactos del cambio climático en el sector de la salud y pidieron que el IAI los ayude a capacitar a los profesionales de la salud en temas de clima.

Muchos eventos de capacitación produjeron libros, folletos, documentos para encargados de formulación de políticas, etc. También hemos entrenado gente en la preparación de propuestas.

*EE.UU.:* El gobierno de EE.UU. en septiembre u octubre revelará los resultados de un programa piloto llamado Diálogos de Resiliencia Dialogues. Son una vía para que los actores se comprometan con los científicos en temas de cambio global. Una vez que se lance esta plataforma, podría ser utilizada en eventos de capacitación.

*Presidente del SAC:* es crucial enfatizar el papel del desarrollo de capacidades para comprometer a los países.

*Director Ejecutivo:* Habrá un nuevo llamado a pequeños proyectos este año dentro del marco de los CRNs. Como parte de ese llamado, tendremos un evento de desarrollo de capacidades para desarrollar propuestas completas.

## 11. Cooperación con convenciones y organizaciones internacionales

El *Director Ejecutivo* sintetizó las principales actividades con otras organizaciones internacionales y convenciones (más detalles en documento 12 en el sitio de las reuniones)

Durante los últimos 11 años, el IAI ha colaborado con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Convenio sobre Diversidad Biológica de la ONU (CDB-ONU). Lograr resultados en el establecimiento de relaciones estratégicas con delegados, organizaciones asociadas y otros actores de los países miembros del IAI, e influir en el desarrollo de políticas requiere un esfuerzo sostenido. La construcción y mantenimiento de relaciones y asociaciones y el aumento de la visibilidad continúan siendo claves en ese proceso. Los informes presentados a estas convenciones pueden ser una buena base para el libro sugerido por Argentina.

*Ione Anderson:* nuestra participación en las convenciones (CMUCC y CDB por el momento) fue en respuesta a pedidos específicos de información. Solicitamos a los PIs que preparasen síntesis de nuestras actividades de investigación sobre temas específicos. Sólo para enfatizar los mensajes del SAC y el SPAC, el conocimiento generado por el IAI necesita estar disponible y accesible para los tomadores de decisiones. Las Convenciones ofrecen una plataforma para que eso suceda. Esta también es una manera de involucrar a los países miembros en nuestros eventos paralelos. Estamos organizando un Foro en la CDB con México este año y esperamos que puedan ayudarnos allí.

*Director Ejecutivo:* otro ejemplo que vale la pena mencionar porque muestra cómo la CoP puede llevar temas a las Convenciones: en la Convención Climática en Perú hubo una moción sosteniendo que la adaptación es muy importante para los países de América Latina. Una resolución redactada en la CoP del IAI fue llevada a la CMNUCC en Lima, fue adoptada y ahora forma parte del programa de Paris.

*Bolivia:* He participado en reuniones de ministros de agricultura donde se han establecido plataformas para la investigación del cambio climático, en el contexto del Mercosur y la red para agricultura familiar. Técnicos de los ministerios e investigadores asociados participan en muchos de estas plataformas. He propuesto que debería haber un intercambio con el IAI, para no duplicar esfuerzos.

*Ione Anderson:* Las presentaciones del IAI a las Convenciones están disponibles en el sitio Twiki y pueden descargarse.

EE.UU. solicitó a la Dirección Ejecutiva algunas diapositivas de los informes presentados por el IAI a las Convenciones internacionales. Representan un material excelente para mostrar las actividades del IAI a sus autoridades.

## **12. Informe de la Comisión de Selección del Director Ejecutivo**

Miguel Blesa de Argentina presentó el informe de la Comisión de Selección del Director Ejecutivo (documento 21 del sitio twiki).

Informó que habían recibido 6 aplicaciones, incluyendo la del Director Ejecutivo actual. La Comisión no pudo cumplir con las fechas del esquema original debido a una serie de obstáculos tales como dudas sobre los criterios de selección (por ejemplo, si el Director debería tener capacidades de recaudador de fondos y habilidades diplomáticas).

El grupo reconoció que el proceso de búsqueda se había demorado por la falta de un procedimiento claro y una interpretación concisa del límite del mandato del *Director Ejecutivo*. En consecuencia, el grupo decidió suspender la búsqueda y desarrollar recomendaciones para un procedimiento claro y conciso que sería presentado a la CoP.

EL CE decidió que la Comisión de Selección envíe una carta a los candidatos informándoles que el proceso de búsqueda del Director Ejecutivo se había interrumpido por errores de procedimiento (*Acción 14*).

Los delegados discutieron el límite del mandato del Director Ejecutivo ya que había diferentes interpretaciones sobre la duración del segundo mandato según el Acuerdo del IAI. También discutieron la elegibilidad de un Director para volver a competir luego de su Segundo mandato.

Colombia sugirió un plazo de 4 años renovable una vez (otros 4 años) como en la OMM. Pero esto significaría un cambio en el Acuerdo del IAI, proceso muy complicado ya que debe ser ratificado por todos los países miembros.

La mayoría de los delegados estuvieron a favor de respetar las reglas actuales (plazo de tres años con posibilidad de un único plazo adicional) y sin posibilidad de volver a competir luego del segundo mandato. No obstante, también propusieron enmendar el Acuerdo para la Creación del IAI para cambiar el plazo del mandato del Director Ejecutivo a 4 años (con posibilidad de un plazo adicional de otros 4 años sujeto a la aprobación de una evaluación de desempeño anual realizada por la CoP) lo que está más en línea con otras organizaciones internacionales.

El CE decidió que el período para el Director Ejecutivo sería como lo establece el Acuerdo para la Creación del IAI (período de tres años renovable por único período adicional) y sin posibilidad de volver a competir y lo elevará a la CoP. Paralelamente, el CE decidió solicitar a la CoP revisar y enmendar el Acuerdo para la Creación del IAI para extender el período del Director Ejecutivo a 4 años (renovable por un único período) y hacer todo otro cambio que se considere necesario (*Acción 15*).

El CE decidió solicitar a la CoP definir un cronograma para el proceso de elección del Director y definir el perfil de Director más adecuado para el Instituto (*Acción 16*).

### **13. Aprobación de los ítems a ser elevados a la CoP**

El CE decidió elevar las siguientes acciones y decisiones a la CoP: 3 a 12, y 14 a 16. (*Acción 17*).

### **14. Clausura**

El Presidente del CE agradeció a Chile por ser anfitrión de la reunión. También agradeció a los representantes de los países y embajadas locales, el personal del IAI y los intérpretes. Se clausuró la reunión.

**41ª Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI 14 de junio  
de 2016, Santiago, Chile**

**Decisiones y acciones**

1. El CE aprobó la Agenda de su cuadragésima primera reunión.
1. El CE aprobó los informes de sus 39ª y 40ª reuniones.
2. El CE decidió que los miembros de la comisión para recomendar candidatos del SAC serían Argentina, Brasil, Canadá, Chile. El informe será presentado a la CoP.
3. El CE decidió que los miembros de la comisión para recomendar candidatos del SPAC serían Bolivia, Brasil, Canadá, EEUU. El informe será presentado a la CoP.
4. El CE decidió definir una serie de entregables (compendios, buenas prácticas, tipos de asociaciones) a ser elaborados por la Comisión sobre Ciencia Abierta. Esta decisión será elevada a la CoP para su aprobación.
5. Argentina propuso hacer una síntesis científica al estilo de un libro blanco sobre la ciencia del IAI desde su inicio.
6. Argentina propuso que los países miembros se comprometieran en cuestiones nacionales y regionales, tales como el límite de 1,5 C establecido por la CMNUCC y promover la formulación de interrogantes por los actores sociales.
7. El CE decidió solicitar la ayuda de Brasil para poder cerrar oficialmente la Dirección Ejecutiva del IAI en Brasil.
8. El CE aceptó la solicitud de Presupuesto Operativo para 2016-2017 y la remitirá a la CoP para su aprobación.
9. El CE aceptó mantener sin cambios las contribuciones de los países para 2016-2017 y remitirá esta decisión a la CoP para su aprobación.
10. El CE aceptó el Informe Financiero y los Balances correspondientes al año fiscal 2015-2016, y los remitirá a la CoP.
11. El CE aceptó el informe de los auditores sobre los informes financieros al 30 de junio de 2014 y 2015.
12. El CE decidió renovar el estatuto y membresía del Comité Financiero y Administrativo (FAC) por dos años. Las Partes interesadas en nominar miembros del FAC, deberán proporcionar la información de contacto de los candidatos al (la) Presidente del CE.

13. EL CE decidió que la Comisión de Selección envíe una carta a los candidatos informándoles que el proceso de búsqueda del Director Ejecutivo se había interrumpido por errores de procedimiento.
14. El CE decidió que el período para el Director Ejecutivo sería como lo establece el Acuerdo para la Creación del IAI (período de tres años renovable por único período adicional) y sin posibilidad de volver a competir y lo elevará a la CoP. Paralelamente, el CE decidió solicitar a la CoP revisar y enmendar el Acuerdo para la Creación del IAI para extender el período del Director Ejecutivo a 4 años (renovable por un único período) y hacer todo otro cambio que se considere necesario.
15. El CE decidió solicitar a la CoP definir un cronograma para el proceso de elección del Director y definir el perfil de Director más adecuado para el Instituto.
16. El CE decidió elevar las siguientes acciones y decisiones a la CoP: 3 a 12, y 14 a 16

## ANEXO II

**Siglas**

CoP	Conference of the Parties/ Conferencia de las Partes
CRN	Collaborative Research Network Program/ Programa de Redes de Investigación Cooperativa
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Argentina)
EC/ CE	Executive Council / Consejo Ejecutivo
FAC	Comité de Finanzas y Administración (del CE) / Financial and Administrative Committee (of the EC)
FAPESP	Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (Brasil) / Foundation for Research Support of the State of São Paulo
INPE	Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais – Brazil
LATU	Laboratorio Tecnológico del Uruguay / <i>Technological Laboratory of Uruguay</i>
ICSU	International Council for Science / Consejo Internacional para la Ciencia
IPBES	Intergovernmental Platform on Biodiversity & Ecosystem Services/P plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
MinCyT	Ministerio de Ciencia y Tecnología, Argentina / Ministry of Science and Technology, Argentina.
MVOTMA	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Uruguay) / Ministry of Housing, Land Planning and Environment
NSF	National Science Foundation – USA
OAS / OEA	Organization of American States / Organización de Estados Americanos
Ramsar Convention	Convention on Wetlands of International Importance
PI	Principal Investigator / Investigador Principal
SAC	Scientific Advisory Committee / Comité Asesor Científico
SGP-HD	Small Grant projects for the Human Dimensions / Programa de Pequeños Subsidios par alas Dimensiones Humanas
SCRP	Standing Committee for Rules and Procedures (of the CoP) / Comité Permanente de Reglas y Procedimientos
UNFCCC/CMNUCC	United Nations Framework Convention for Climate Change / Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

UNEP	United Nations Environment Programme / Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNESCO	United Nations Education, Scientific and Cultural Organization / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura